

**INFORME N°070 - S.A-2023-IESTP"Marco"**

A: Mg. Elsa Aquino Castro  
Directora General IESTP "Marco"

De: Dra. Betty Esther Bueno Bullón  
Secretaria Académica

Asunto: Informo envío de documentos a Sistema Registra

Referencia: Memorándum N°035-2023-DG-IESTP "M", Inf 66 / exp. M-2023-05633, Inf 43/ exp M-2023- 5266, otros

Fecha: 29 de mayo del 2023

Por el presente hago llegar mis saludos cordiales, en atención al Memorándum N°035-2023-DG-IESTP "M", informo que habiendo informado a su despacho mediante el expediente M-2023-05633: El SISTEMA REGISTRA, no admite el REGISTRO DE ESTUDIANTE de ingresantes del Examen de Admisión -2023, el 13 y 17 de mayo 2023 informé y solicité el registro correspondiente a los funcionarios encargados del Sistema Registra – MINEDU a través de los correos electrónicos INFORMACION01@minedu.gob.pe, INFORMACION02@minedu.gob.pe y a DIGESTSISTEMAS01@MINEDU.GOB.PE, problema que imposibilita el registro de matrícula 2023-1 de los afectados, y en respuesta se recibí indicaciones de la Ing. Meliza Yep - MINEDU. En atención a la indicación de la funcionaria del MINEDU, se ha procesado la información solicitada hasta el día sábado 27 de mayo, atendiendo a los ingresantes del Examen de Admisión 2023 que presentaron extemporáneamente sus documentos requisitos para matrícula hasta el día viernes 26 de mayo, matrícula extemporánea. A fin de que el Instituto cumpla con los requerimientos del proceso de matrícula 2023-1 en el Sistema Registra, he procesado la información correspondiente de los ingresantes del Examen de Admisión Ordinario-2023 (9 de abril) y Examen de Admisión Extraordinario-2023 (2 de mayo), realizando trabajo fuera de mi jornada laboral del Instituto, hasta el sábado 27 de mayo procese la información de 54 usuarios y envié a correos electrónicos mencionados en el presente documento. Se adjunta captura de pantalla.

El personal Directivo, Jerárquico, Docentes, ingresantes, estudiantes y otros, deben cumplir con los plazos establecidos en la Calendarización Académica y/o realizar oportunamente las actividades de índole académico que les corresponda, ya que el incumplimiento afecta la labor de Secretaría Académica; y afín de que el Instituto cumpla con los plazos correspondientes en muchos casos vengo haciendo labor del Instituto fuera de mi jornada laboral, como es conocimiento la labor en esta oficina es muy recargada, y más se recarga cuando no cumplen con la calendarización académica, solicito que se tomen las medidas correctivas al respecto.

Lo que informo y solicito a fin de deslindar responsabilidades y para los fines que correspondan.

Atentamente,

  
Dra. Betty E. Bueno Bullón  
SECRETARIA ACADÉMICA

Solicita acceso de Registro de Estudiante para Matrícula 2023-1 en Sistema  
Registra de casos que correspondan del IESTP "MARCO" y adjunta sustento



betty esther bueno bullon <bbuenob25@gmail.com>  
para INFORMACION01, INFORMACION02

27 may 2023, 21:59 (hace 1 día) ☆ ↶ ⋮

[54 Cert Est y dni enPDF.rar](#)

SOLICITA ACCESO DE REGISTRO DE ESTUDIANTE PARA MATRÍCULA 2023-1 EN SISTEMA REGISTRA DE CASOS QUE  
CORRESPONDAN DEL IESTP "MARCO" Y ADJUNTA SUSTENTO

SEÑORES SISTEMA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN MINEDU

Ing. Melissa Yep Huaman -Sistema de Registro de Información MINEDU:

Teniéndose dificultades en el REGISTRO del proceso de MATRÍCULA en el SISTEMA REGISTRA IESTP "MARCO", lo que con fecha 13 y 17 de mayo fue informado y remitido el detalle de los casos por este medio a su representada, en atención a las indicaciones recibidas como respuesta de la consulta mencionada, se remite:

- A. Formato-Registro\_Estudiantes\_ebr\_eba\_2023, del SISTEMA REGISTRA, relleno según el expediente físico de cada una de los Ingresantes del Examen de Admisión 2023, que en el Sistema Registra no son admitidos en el Registro de Estudiantes. Cada caso se detalla, en la columna observaciones de dicho formato.
- B. El sustento de cada uno de los casos (54) el que contiene el certificado de estudios y DNI en formato PDF según el expediente físico de cada una de los Ingresantes del Examen de Admisión 2023. Referente a los Ingresantes del Examen de Admisión 2023 que al ingresar sus Datos al Sistema Registra, no son admitidos en el Registro de Estudiantes. Los 54 archivos